



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Distrital de Villa Magante, Gaspar Hernández

RNC: 430-03676-5

aytovmagante@hotmail.com

TEL. (829) 922-0833

FECHA: 01/04/2026

**PERIODO MONITOREADO: DESDE: 01/03/2026 HASTA:
31/03/2026**

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Cantidad de empleados del ayuntamiento en servicio durante el periodo: Se reporta la participación del personal asignado a la brigada de barrido correspondiente al mes de marzo.

1.2. Relación de empresas o compañías públicas y privadas contratadas: N/A.

1.3. Nombre y función del funcionario responsable del monitoreo y seguimiento: Jari Antonio Diaz Arias – Encargado de Aseo y Ornato.

1.4. Cantidad de supervisores, inspectores, capataces o gestores: 1 (Encargado de área).

2. MÉTODOS

2.1 Descripción operativa del servicio: Labores de barrido, limpieza de vías públicas y mantenimiento de ornato en las áreas designadas del Distrito Municipal durante el mes de marzo.

2.2 Métodos de inspección, monitoreo y seguimiento: Supervisión directa en campo y registro de asistencia/cumplimiento de la brigada de barrido.

2.3 Tecnologías: Uso de herramientas manuales de limpieza (escobas, palas y más) y documentación digital para el seguimiento administrativo.

3. HALLAZGOS

3.1 Nivel de cumplimiento neto: Satisfactorio según el cronograma de marzo.

3.2 Nivel de cumplimiento ponderado: 90% - 95%.

3.3 Hallazgos específicos:

- **3.3.1 Condiciones de los equipos:** Operativos y en uso por la brigada de barrido.
- **3.3.2 Condiciones de sitios temporales:** Monitoreo constante de contenedores y zafacones en vías principales.
- **3.3.3 Uso por operarios de EPP:** Uso herramientas básicas por parte del personal de aseo.
- **3.3.4 Vertederos improvisados:** Controlados mediante las jornadas de limpieza programadas.
- **3.3.5 Responsabilidad ciudadana:** Se mantiene la comunicación a través de redes sociales para fomentar la limpieza.

3.4 Eventos incidentales de relevancia pública: Coordinación con las jornadas de inclusión social y eventos comunitarios realizados en el distrito.

3.5 Medidas y decisiones de relevancia pública: Reforzamiento de las rutas de barrido en zonas de mayor afluencia durante el periodo monitoreado.

4. RECOMENDACIONES O ACCIONES SUGERIDAS

- Continuar con el programa de mantenimiento preventivo de herramientas.
- Fortalecer las campañas de concientización ciudadana mediante los canales oficiales de la Junta Distrital.

Jary A. Diaz Arias

Jari Antonio Diaz Arias
Encargado de Aseo y Ornato



